

Amor pastoral amor esponsal

El anillo es un signo nupcial. Lo llevan los esposos. El obispo lo recibe en su consagración episcopal. Expresa el compromiso de fidelidad al ministerio pastoral. Y supone que la Iglesia es la esposa de Cristo. La relación ministerial con la comunidad cristiana es como una relación esponsal. En unidad con Cristo esposo, los obispos son los esposos de la iglesia. Establecen con ella una alianza de amor. También los cardenales reciben un anillo especial, que simboliza su ministerio en clave de fidelidad esponsal...

Es ésta una vieja metáfora.



Pero tal vez la metáfora está forjada en una cultura muy jerárquica y machista. Y necesita una transformación como se está transformando la experiencia matrimonial. Cada vez más la relación conyugal se define como comunión de vida y amor. La relación de amor íntimo, comunicativo, responsable constituye la esencia de la vinculación matrimonial. En nuestra sociedad la relación conyugal se ha vuelto más específica; ha perdido dimensiones sociales y ocupacionales; ha perdido contenido institucional. Consiste en una relación de amor entre un hombre y una mujer.

Los ministros ordenados que siguen entendiendo su ministerio con el símbolo y la metáfora de la sponsalidad, ¿han tomado en serio estos cambios históricos? ¿Se especifica el ministerio ordenado por la relación de amor a las personas de la comunidad? ¿Cómo hacen llegar a “su esposa” la iglesia el afecto y la ternura? ¿Es suficiente y adecuado el lenguaje estereotipado de “amadísimos hijos” “queridos hermanos” de los documentos y las homilías? En su relación pastoral, ¿prevalece la exhortación a la obligación, al deber, a los mandamientos? ¿Son los ministros ordenados como los esposos y padres patriarcales que recuerdan siempre la ley, las responsabilidades, que mandan y reparten reprimendas y castigos pero no son capaces de expresar la cercanía, la ternura?

Tomar en serio la metáfora esponsal como expresión de la relación pastoral, simbolizada en el anillo, es descubrir que tenemos un enorme espacio de acción. Es el enorme campo del reconocimiento, del agradecimiento, de la alabanza.

Reconocimiento

Reconocer a las personas en sus anhelos y esfuerzos por ser buenos cristianos es una forma de evangelizar; es más positiva que corregir posibles negligencias. En la problemática actual de defensa de la vida frente al aborto, se echa de menos un reconocimiento explícito y generoso de todo lo que la ciencia hace en defensa de la vida. Reconocer los esfuerzos de la ciencia por cuidar la vida, defender la vida, cuidar la vida enferma es una buena forma de evangelizar. Y el contexto del generoso reconocimiento encaja y se esclarece mejor la lucha contra el aborto.

Alabanza

Alabar el esfuerzo y la responsabilidad por educar a sus hijos, por sacar adelante de la vida, por ganarse la vida, en tiempo adversos, es una dimensión de la defensa de la vida. Alabar y agradecer el esfuerzo y la entrega de muchísimas personas en el cuidado de los enfermos y ancianos es una manera de defender la vida. Si un obispo al hacer la visita pastoral a una parroquia se toma el tiempo para visitar a algunos ancianos y enfermos, probablemente hace algo de más trascendencia pastoral que su presidencia de la Eucaristía.

Agradecimiento

Otro ámbito de la actividad pastoral, en clave esponsal, es el del agradecimiento. Eso confirma y consolida. Y hace crecer. Si un ministro ordenado se encuentra con un grupo de líderes cristianos que están dedicando mucho amor y energía al servicio de los demás, y, en lugar de agradecerles su dedicación amorosa a los demás, les recrimina que celebran la eucaristía en el salón donde trabajan, en lugar de irse a la capilla, pierde una gran oportunidad pastoral. Y no contribuye a hacer comprensible y amable el ministerio ordenado en la comunidad cristiana.

En cuanto relación esponsal, la relación pastoral es buena noticia.

Bonifacio Fernandez, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/amor-pastoral-amor-esponsal